

El Inquisidor

Lupita Salas ‘cimbra’ a la Fracción de Morena en el Congreso.

Familia del Jerry, sin privilegios.

No son mártires los Regidores del PRD en Acámbaro.

Mala imagen, la de los servidores públicos ‘comelones’.

HOLA MIS AMIGOS.- Esta semana, comento con Ustedes que la “4T” (Cuarta Transformación) que representa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, celebró avances en el combate a la corrupción. Y es que el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, dijo que México descendió ocho lugares en el índice de percepción de la corrupción que mide la organización denominada “Transparencia Internacional”, ooorale!!!. A su vez, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, consideró que gracias a las acciones anticorrupción que encabeza la UIF, nuestro país ha podido mejorar en el Índice y debido también a las estrategias como el rastreo en el sistema financiero que encabeza la dependencia, o al menos, eso es lo que dice el Gobierno Federal; en los hechos, como bien lo sabemos, aún hay un largo camino por recorrer, sin duda. Pero dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo que lejos de combatir la corrupción, la fomentan y son parte integral de ella, feos!!!:

1.- Lupita Salas ‘cimbra’ a la Fracción de Morena en el Congreso.- Causó polémica la decisión de la diputada Lupita Salas Bustamante de apoyar con su voto la aprobación del endeudamiento que solicita el Gobierno estatal para el rubro de infraestructura. De esa manera, se plegó a la fracción parlamentaria del PAN y los morenistas -compañeros de Lupita Salas-, pegaron el grito en el cielo, al grado de que buscan su expulsión del Partido. En medio del escándalo político, la legisladora por Acámbaro dejó en claro que no es militante de Morena y que votó por decisión propia y en libertad. Los morenistas aseguran que su postura no va con los postulados del Partido, sin embargo, es una decisión personal y debe respetarse, sin que falte alguien que diga que a Lupita la convencieron de otra manera (\$\$\$), o bien, que alguien o algunos que operan en la sombra, la “asesoraron” para que así lo hiciera, figurando entre ellos César Larrondo, el exalcalde de Acámbaro en el período 2006-2009. ¿Será?. Lo cierto, es que el PAN logró la votación que deseaba en apoyo a la solicitud del crédito. Ahora, como se dice, corresponde a los guanajuatenses vigilar que se aplique bien y en lo anunciado, de otra forma, habría que formular las denuncias necesarias. Salas Bustamante entre tanto, atiende su labor legislativa y gestoría social, olvidando los de Morena que “la vida sigue”.

2.- Familia del Jerry, sin privilegios.- Si bien el Jerry Alcántar aún debe aclarar muchas cosas sospechosas de su gestión como Alcalde en el trienio 2015-2018, sus familiares por parte de su esposa, la Profesora Carmelita Avilés, aclaran que no recibieron un BMW, y menos, para el suegro del mismo expresidente municipal. Son, aseguran, una Familia que procede del trabajo y no del privilegio como diría mi amigo Luis Donald Colosio (QEP). Por ello, lo que es del Jerry, será siempre de éste pero nada más. Así que piden que nadie los meta en chismes y menos, disque recibiendo un BMW. El Jerry entre tanto, por lo que se sabe, confía en quedar libre de toda culpa por el resultado de la auditoría de su Gobierno, de la cual hay puntos por precisar: 1.- Obras públicas inconclusas, 2.- el gasto excesivo de combustible, al grado de dejar por este concepto una deuda de cerca de 10 millones de pesos, 3.- la disposición de 2.5 millones de pesos para que un “abogado-coyote” pagara un adeudo ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por 8 millones de pesos . Con 2.5 cubriría el adeudo, 4.- el cuestionado convenio que se firmó para el cambio de luminarias con una empresa de nombre Diconsa o Durconsa, algo así, y 5.- la disposición poco clara de recursos del programa de seguridad pública

(Fortaseg), entre otras “linduras”. Bien se dice que la historia habrá de juzgar mejor a los políticos y ojalá que en este penoso caso, así sea. Y si absuelven al Jerry -como diría mi otro amigo, el Comandante Fidel Castro-, mejor. Finalmente, a ver qué sucede.

3.- No son mártires los Regidores del PRD en Acámbaro.- Luego de que los Rugidores del PRD no apoyaron la propuesta para la nueva tarifa del transporte público, no falta quien los quiera hacer mártires o héroes, pero no!!!. Digo, yo: son diablos!!!, jajaja. Miren: Desde que los Concesionarios del Transporte acordaron con la Alcaldía de “Ales” Tirado el análisis de la propuesta para el incremento a la tarifa, el Rugidor Salvador “La Mosca” Albarrán asistió a todas las reuniones de trabajo, de tal manera que cuando votó en contra, estaba bien enterado de todo. Y la Rugidora Alma Molina, que nunca asiste a esta clase de análisis en mesas de trabajo, negó el voto sin tener la información requerida. Los dos en cambio –como se cita-, sufragaron en contra porque en el fondo del asunto, ya no sólo en la forma del mismo, siempre reciben ‘órdenes’ de su “jefe político” que es Gerardo “El Polito” Silva. Dado que tienen pleito casado los del PRD con los de Morena, la pugna es permanente al interior del Cabildo y todo votan en contra, incluso hasta con escritos que les elaboran para leerlos textualmente durante las sesiones para tratar de bloquear todo. Por eso, lejos de que sean mártires o héroes, más bien son diablos con intereses ajenos a los de la sociedad. Son como ‘misiles’ políticos, pero nada más!!!. Ni hacen, ni deja hacer, sino todo lo contrario. Por cierto, en lugar de oponerse, debieron exigir que el acuerdo para autorizar la nueva tarifa, incluyera que al público usuario le entregaran por obligación el boleto de pasajero, que es necesario para el caso de algún (posible) accidente; como también que se aplicara el antidoping a los choferes del transporte público, pero no!!!. Eso nunca lo vieron los del PRD!!!, ni nadie más. Para mala fortuna de todas y todos, así van a estar durante todo el trienio 2018-2021. Lamentable, pero cierto. Gachos!!!.

4.- Mala imagen, la de los servidores públicos ‘comelones’.- A la redacción de este periódico digital han llegado quejas sobre la mala imagen que ofrecen los servidores públicos –funcionarios y personal de oficina, pero sobre todo las guapas Secretarias-, en el sentido de que durante las mañanas disponen de su lugar de trabajo para convertirlo en un comedor. Comen de todo: desde tacos y tamales hasta tortas y pozole. El espectáculo no es mejor y por eso, hay quejas recurrentes. A cambio, los denunciantes proponen que en un sitio especial en el edificio de la Alcaldía de Juárez 280, se acondicione un comedor para estos casos y se les otorguen unos 15 o 20 minutos para el almuerzo. Ojalá. Bueno eso por un lado; por otro, hay quejas también de que algunas Secretarias –no todas, aclaro-, no realizan su labor como deben porque consideran que el puesto que ostentan es un “premio” por participar en la campaña de “Ales” Tirado y por lo tanto, “no tienen porqué trabajar, sólo cobrar”. Los quejosos proponen revisar cada expediente de las “Secretarias” y exigirles además de su “belleza”, el inigualable talento. Así, su aptitud que dicen tener, será igual a la de su actitud para el trabajo. No es un asunto menor, al contrato, urge que “Ales” Tirado corrija la anomalía, pues las oficinas públicas son eso, no comedores. Aguas!!!.

Para concluir con el tema sobre la baja en la percepción de la corrupción en México, es de mencionarse que en los llamados “Sistemas anticorrupción”, a tres años de instituirse, siguen muchos pendientes. Con la entrada en vigor de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción en julio del 2016, como se sabe, quedó establecido el plazo de un año para que se crearan y adecuaran las legislaciones estatales que darían vida a los sistemas locales. Sin embargo, han pasado más de tres años y los Estados de la República no terminan de aprobar por completo las legislaciones o las instancias necesarias para dar paso al funcionamiento pleno de los propios sistemas. Sólo Nuevo León es la única entidad que ha terminado de aprobar las ocho leyes que se necesitan para la creación de su sistema local, pero sigue pendiente su Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas. La idea es que todas las entidades ajusten su marco jurídico para contar con criterios homogéneos en el combate al cáncer que representa la corrupción. Falta pues, todavía mucho por recorrer, esperando que los mismos políticos a cargo no sean los responsables de bloquear las adecuaciones que son necesarias,

después de todo, son los principales “afectados”. Claro. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. Suerte y hasta la próxima. Abrazos y besos para mis guapas y talentosas fans. Saludos.